# CERTIFICADO DE INCLUSION DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

## SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

## CERTIFICA:

Que el siguiente objeto**: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR (A) DE EMPRESAS PARA FORTALECER Y APOYAR LAS ACTIVIDADES PROCESOS Y PROYECTOS QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA CAS"** Se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS para la vigencia 2026.

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

| Código UNSPSC (cada código separado por ;) | Descripción | Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes) | Fecha estimada de presentación de ofertas (mes) | Duración del contrato (número) | Duración del contrato (intervalo: días, meses, años) | Modalidad de selección | Fuente de los recursos | Valor total estimado | Valor estimado en la vigencia actual | ¿Se requieren vigencias futuras? | Estado de solicitud de vigencias futuras | Unidad de contratación (referencia) | Ubicación | Nombre del responsable | Teléfono del responsable | Correo electrónico del responsable | ¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con | ¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 80111500 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/ TECNICOS O PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 1 | 1 | 11 | 1 | CCE-05 | 0 | $ 9.304.000.000,00 | $ 9.304.000.000,00 | 0 | 0 | Corporación Autónoma Regional | CO-SAN-68679 | LEYLA PAOLA ROY AVENDAÑO | 7239925 | planeacion@cas.gov.co | 0 | 0 |

Para mayor constancia se firma en San Gil, el día nueve (09) del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026).

Clara J. Espinel P.

**CLARA JOHANNA ESPINEL PINTO**
Jefe Oficina de Bienes y Servicios – CAS